



UNIDAD DE ARTICULACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL

Ciudad de México, 5 de abril de 2022

G0000/22/188

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN
MATERIALES, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 7, fracción III, inciso c) y h), y 24, fracciones XIII y XIX del Estatuto Orgánico del CONACYT y en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional emite la evaluación correspondiente al ejercicio **2021** del CAR de:

**CORPORACIÓN MEXICANA EN INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.
(COMIMSA)**

La presente evaluación se realiza a partir del análisis de las siguientes variables, llevando a cabo un diagnóstico y, en su caso, formulando recomendaciones a fin de que el Centro continúe sumando esfuerzos y fortalezas para promover el desarrollo y consolidación de sus capacidades.

A continuación, se presenta por cada rubro el diagnóstico, calificación y, en su caso, las recomendaciones correspondientes, así como la evaluación final de la Institución.

✓ **Cumplimiento de metas de indicadores CAR (30%):**

Diagnóstico: Se encontró que ocho de once indicadores tuvieron un cumplimiento del 100%. El indicador Generación de Recursos Humanos estuvo dentro del rango mayor a 80% y menor al 100%. Asimismo, los indicadores Proyectos Interinstitucionales y Actividades de Divulgación por Personal de CyT, estuvieron dentro del rango mayor a 40% y menor a 60%.

Calificación: 27.01%

✓ **Dictamen del Comité Externo de Evaluación (40%):**

Diagnóstico: Se exhorta al Centro dar seguimiento a las recomendaciones vertidas en el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022, emitidas por el Comité Externo de Evaluación.



Calificación: 32.00%

✓ **Gestión Administrativa (15%):**

En apego a la evaluación del ejercicio 2021, se informa que para la evaluación de esta clasificación se consideró el aspecto correspondiente al mejor aprovechamiento de los recursos.

Calificación: 13.50%

✓ **Planeación y Gestión Presupuestal (15%):**

Diagnóstico: El índice de autorización de los componentes es adecuado y los reportes entregados en tiempo.

Calificación: 15.00%

Recomendaciones: Se recomienda al Centro a continuar esmerándose en el cumplimiento de las reglas y normativa en materia de gestión presupuestal, lo cual permitirá al Centro generar información transparente de manera eficiente y oportuna, así como en la entrega de información solicitada por las instancias globalizadoras, lo cual contribuye al cumplimiento como ramo.

Derivado de lo antes expuesto, la Institución en el año evaluado alcanzó un total de 87.51/100.

Se solicita a la **Corporación Mexicana en Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)** que la presente evaluación, junto con la que en su oportunidad emita la Secretaría de la Función Pública, sean publicadas en la página Web del Centro.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Unidad de Articulación
Sectorial y Regional

DR. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

C.c.p. Dra. María Elena Álvarez – Buylla Rocas, Directora General del CONACYT.- Presente
Dr. Alímagdiel Samuel Colunga Urbina, Director General de COMIMSA.- Presente